

CONSEJO GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DIAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR: CONSEJERO PRESIDENTE: LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES: LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSE GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUNA MARTÍNEZ, PRESENTE; POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO: DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAUL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOEL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; PRESENTE; POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. JESUS MANUEL RIOS MENDOZA, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; SU SERVIDOR, EL SECRETARIO EJECUTIVO: PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASÍMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SENORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS: DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, ADEMÁS INFORMO QUE TIENE AUSENCIA JUSTIFICADA EL DIRECTOR DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL. - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; PUNTO NÚMERO DOS: APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; PUNTO NÚMERO TRES: PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NÚMERO JE-IEEZ-002/2004 CONTRA EL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL; PUNTO NÚMERO CUATRO: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE FACULTA A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PARA QUE REALICE LA PRONTA ATENCIÓN A LA SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL QUE POR MOTIVOS O RAZONES PERSONALES, PRESENTAN RENUNCIAS CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE O NO SE PRESENTEN A LABORAR AL LUGAR DE SU ADSCRIPCIÓN PARA EL QUE FUERON CONTRATADOS EN VIRTUD AL PROCESO ELECTORAL EN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CUATRO; PUNTO NÚMERO CINCO: INSACULACIÓN DEL 10% DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DEL 2004, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. - -

CERO ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN
EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO TRES, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NÚMERO JE-IEEZ-002/2004 CONTRA EL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL.
EL CONSEJERO PRESIDENTE: PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO: COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, EN SU CUADERNILLO USTEDES TIENEN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN Y POSTERIORMENTE EL DICTAMEN QUE DICTA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, SOLAMENTE HAGO LA ACLARACIÓN QUE EL DICTAMEN ES PRIMERO Y FINALMENTE SERÍA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN AL QUE ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA EN SU PARTE CONDUCENTE, (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO) POSTERIORMENTE (DA LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NÚMERO JE-IEEZ-002/2004 CONTRA EL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL).
EL CONSEJERO PRESIDENTE: A LA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS POR SI HAY OBSERVACIONES O COMENTARIOS AL RESPECTO
EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DE LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, Y DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA
EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR MUY AMABLE, EL DÍA DE AYER POR LA NOCHE ME PERMITÍA FORMULARLE DE MANERA VERBAL ALGUNAS OBSERVACIONES RESPECTO DE ESTE ASUNTO QUE EN ESTE MOMENTO NOS OCUPA, AL SECRETARIO EJECUTIVO SEÑOR, SI OBSERVAMOS CON CUIDADO ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y EL QUE LE SIGUE, EL DICTAMEN QUE ELABORA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONSIDERE EL CONSEJO

EL DÍA HOY, ENCONTRAREMOS QUE EN REALIDAD ESTE PUNTO QUE

ESTAMOS VENTILANDO EN ESTE MOMENTO Y EL DICTAMEN, FORMA PARTE DE ALGUNA MANERA DE LA MISMA CUESTIÓN, SON POR ASÍ DECIRLO COMO LAS DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA, PERO ADEMAS LA OBSERVACION Y EL COMENTARIO QUE LE FORMULÁBAMOS AYER AL SECRETARIO EJECUTIVO, ES QUE EVIDENTEMENTE EL ORDEN EN EL QUE SE NOS PRESENTAN LOS ASUNTOS DE ESTOS DOS ASPECTOS, ESTÁ JUSTAMENTE INVERTIDO, PORQUE LO DIGO, BUENO PORQUE AQUI ESTAMOS YA RESTITUYENDO EN EL MOMENTO QUE NOS OCUPA EN LOS RESOLUTIVOS EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO AL PARTIDO SANCIONADO Y EN EL SIGUIENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA DEL ORDEN DEL DÍA SE NOS PROPONE SANCIONAR CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DE ACUERDO CON EL DICTAMEN. ENTONCES ESTARÍAMOS RESTITUYENDO PRIMERO Y SANCIONANDO DESPUÉS A MENOS QUE SE TRATARA OBVIAMENTE DE UNA SANCION DIFERENTE, NO, NO HAY TAL, ES SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE EL DICTAMEN QUE ELABORA LA COMISIÓN DEBE SER PREVIO A LA INSTAURACION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DE TAL MANERA QUE EL DICTAMEN NOS PROPONGA DENTRO DEL CUERPO DEL MISMO, PUES ESO, QUE SE ESTABLEZCA UNA SANCIÓN AL PARTIDO CONVERGENCIA POR LA POR HABER PRESENTADO DEMOCRACIA DE MANERA EXTEMPORANEA SUS INFORMES FINANCIEROS ANUALES POSTERIORMENTE UNA VEZ DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL DICTAMEN, ENTONCES SÍ PROCEDER A VENTILAR LA INSTAURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE RECOGERÍA LA RECOMENDACIÓN DEL DICTAMEN. SE SANCIONARÍA COMO AQUÍ LO DICE AL PARTIDO CONVERGENCIA Y LUEGO EN CONSONANCIA CON LOS MISMOS, SE PODRÍA RESTITUIR EL FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE ESTA SANCIÓN HAYA SIDO APLICADA, PERO APROVECHANDO TAMBIÉN EL USO DE LA VOZ. EN EL RESOLUTIVO PRIMERO Y BUENO. YO TAMBIEN QUISIERA SI ME PERMITE SENOR PRESIDENTE FORMULAR UNA MOCIÓN DE ORDEN, PARA QUE PODAMOS TODOS ATENDER LOS ASUNTOS QUE NOS OCUPAN EN ESTE MOMENTO Y ME ESPERO PARA QUE EL ORDEN O EL SILENCIO POR LO MENOS SE RESTABLEZCA EN UNA MEDIDA SUFICIENTE PARA SER ESCUCHADO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, ENTONCES COMENTABA YO QUE EN PUNTO QUE SE NOS ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN EN EL RESOLUTIVO PRIMERO EN LOS ÚLTIMOS RENGLONES DICE, A EFECTO DE QUE EN LO SUBSECUENTE SEAN OBSERVADOS Y SE CUMPLA CABALMENTE CON LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA RENDICIÓN DE LOS INFORMES FISCALES, CREO QUE SERÍA MÁS ADECUADO SI LA PALABRA FUERA INFORMES FINANCIEROS O INCLUSIVE SÍ, INFORMES FINANCIEROS DE CARÁCTER GENÉRICO AHÍ VAN LOS TRIMESTRALES, LOS ANUALES, LOS DE CAMPAÑA, TODOS LOS INFORMES FINANCIEROS, PERO SERÍA

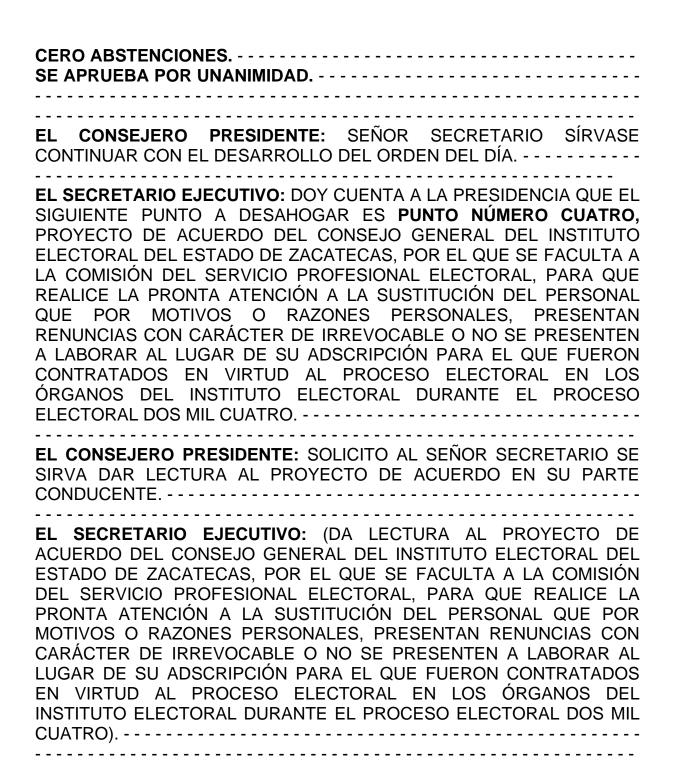
UN TÉRMINO MÁS ADECUADO QUE EL DE FISCALES CON EL QUE APARECE AQUI EN EL RESOLUTIVO, IGUALMENTE EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO SE NOS HABLA DE QUE SE RESTITUYA A FAVOR DEL INSTITUTO POLÍTICO CONVERGENCIA, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE LE FUERA SUSPENDIDO POR LA NO PRESENTACION OPORTUNA, SI YO ENTIENDO QUE LA CLÂUSULA TRANSMITE LA IDEA QUE SE TRATA DE PLASMAR AQUÍ, PERO YO TAMBIÉN SUGERIRÍA ATENTAMENTE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO QUE ESAS TRES PALABRAS, LA NO PRESENTACIÓN OPORTUNA SE SUSTITUYAN PRESENTACIÓN EXTEMPORÂNEA, ΕN AFIRMATIVOS CREO QUE SERÍA EL SIGNIFICADO IGUAL Y NOS EVITARÍA ESA CLÁUSULA DE LA NO PRESENTACIÓN OPORTUNA QUE NO DEJA DE SONAR LINGÜÍSTICAMENTE UN TANTO CUANTO INCOMODA, CREO QUE LA PRESENTACIÓN ES EXTEMPORÂNEA DE LOS INFORMES FINANCIEROS, TRANSMITE REPITO, LA IDEA QUE SE TRATA DE PLASMAR AQUÍ EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO, SERÍA

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR LICENCIADO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ: QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. NO CON LAS EXPRESIONES MUY DE ACUERDO **VERTIDAS** ANTERIORMENTE, CREO QUE ESTÁ INTEGRADO DEBIDAMENTE, EL DICTAMEN, ES UN APÉNDICE DE LA RESOLUCIÓN, ESTÁ CONSIDERADO EN EL PUNTO CONSIDERATIVO OCTAVO DE LA PROPIA RESOLUCIÓN. SIN EMBARGO YO QUISIERA MÁS QUE NADA RETOMAR LO PLANTEADO POR EL CONSIDERANDO NOVENO DEL DICTAMEN QUE FORMULÓ LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA ESTABLECER PORQUÉ UNA SANCIÓN EQUIVALENTE A AMONESTACIÓN PÚBLICA. QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL CONSEJO GENERAL, SEÑALA QUE PARA LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN, DEBERÁ SER CONSIDERADO EL COMPORTAMIENTO DEL PARTIDO POLÍTICO INFRACTOR, EN EL PRESENTE CASO CONVERGENCIA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, CON ANTERIORIDAD A ESTA OCASIÓN, HABÍA CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA CON SU OBLIGACIÓN DE INFORMAR SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE SUS INGRESOS A ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, ADEMÁS ESTE INSTITUTO POLÍTICO HA PRESENTADO CORRECTAMENTE SUS INFORMES FINANCIEROS RECIBIENDO MÍNIMAS OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, POR OTRO LADO TAMBIÉN SE VALORÓ LO EXPUESTO POR EL PARTIDO POLÍTICO EMPLAZADO, EN EL SENTIDO DE QUE SU ÓRGANO DE CONTROL, HABÍA CONSIDERADO TODAVÍA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DESPUÉS DEL DÍA 31 DE MARZO, AQUÍ TAMBIÉN VEMOS QUE NO HAY ESA CONDUCTA QUE SE PUDIERA PREFIGURAR, AUN CUANDO FUERA EL DOLO SIMPLE, DE TAL MANERA QUE VEMOS QUE SI LA LEY NOS PERMITE A NOSOTROS DECIRLE A UN PARTIDO, HAS COMETIDO UNA INFRACCIÓN, PÚBLICAMENTE TE LO DECIMOS EN BASE A AMONESTACIÓN Y CON ESTO ES UN ELEMENTO SUFICIENTE PARA QUE SEA RESTITUIDO EN EL GOCE DE SUS DERECHOS, CONSIDERAMOS PUES QUE ESTA ES LA SANCIÓN QUE EN EL CASO ES PROCEDENTE. POR ESO LA COMISIÓN PROPONE EN EL DICTAMEN ESTA SANCIÓN, CONSIDERACIONES QUE COMO SENALÉ, SON

TOMADAS EN CUENTA EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE LA RESOLUCION, PORQUE LA RESOLUCION ES DEL CONSEJO, DEBEMOS DE TOMAR EN CUENTA QUE PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, ES NECESARIO QUE SE PRESENTE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, DE ESTA MANERA SE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS PROCESALES Y CON ELLO SE PUEDE PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS Y COMO SE RESUELVE, O BIEN SUFRIERA ALGUNA MODIFICACIÓN, AUNQUE YA HAY UNA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE CORRECCIÓN DE ESTILO EN LA QUE ESTOY DE ACUERDO, YO NO QUISIERA DEJAR DE PASAR EL USO DE LA VOZ SIN AGRADECER A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL ESTADO DE TLAXCALA QUE NOS ACOMPAÑAN, POR SU INTERÉS EN ESTE PROCESO DE INSACULACIÓN, GRACIAS CONSEJERO

TREGIDENTE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JOSE MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA** CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUNA MARTINEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, UN ACUERDO QUE DERIVÓ DE LA SESIÓN DEL DÍA 15 DE MARZO SE INSTAURÓ EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA CONOCER DE LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DEL INFORME ANUAL DEL PARTIDO CONVERGENCIA. LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CUAL FORMO PARTE, NOS ABOCAMOS A SU ESTUDIO, CONOCIMOS EL ESCRITO QUE EL PARTIDO POLÍTICO PRESENTA EL DÍA 12 DE FEBRERO, EL PROPIO 12 DE FEBRERO Y LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE ESA FALTA DE HABER PRESENTADO EL INFORME ANUAL DE MANERA EXTEMPORÁNEA, DADO QUE LA FECHA PARA SU PRESENTACION CULMINO EL DIA 29 DE FEBRERO, TENDRÍA QUE TENER CIERTAMENTE UNA LLAMADA DE ATENCION, UNA SANCION Y QUE PENSAMOS QUE UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA CORRESPONDÍA A LA GRAVEDAD DE LA FALTA, NO DEBEMOS DE PASAR POR ALTO QUE LA HISTORIA DEL PARTIDO DE CONVERGENCIA EN CUANTO A LA RENDICIÓN DE INFORMES, EN CUANTO A LA RENDICIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y A LA PROPIA FISCALIZACIÓN QUE EL ÓRGANO ELECTORAL HA LLEVADO A CABO EN ESTE INSTITUTO POLÍTICO, HA DEJADO EN EL INSTITUTO LA EXPERIENCIA DE QUE EL PARTIDO POLÍTICO SE CONDUCE DE UNA FORMA CORRECTA, SI BIEN ES CIERTO SE LE FORMULAN OBSERVACIONES, ESTAS RESULTAN SER MÍNIMAS Y TANTO EN LOS INFORMES TRIMESTRALES COMO INCLUSO EN LOS ANTERIORES ANUALES, NO HA TENIDO GRAVES CONDUCTAS QUE AMERITEN OBSERVACIONES DE TRASCENDENCIA, POR ESA RAZÓN EN LA COMISIÓN SE SIGUIÓ PROPONIENDO QUE LA SANCIÓN EN LA AMONESTACIÓN CONSISTIERA PUBLICA Y COMO CONSECUENCIA TAMBIÉN DE ELLO Y TRATÁNDOSE DEL AÑO ELECTORAL Y SOBRE TODO POR DISPOSICIÓN LEGAL EN ESTE ACUERDO, SE PROPONE POR PARTE TAMBIÉN DE LA COMISIÓN, LA RESTITUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, DADO QUE EL DÍA 15 O EN ESTA MENSUALIDAD NO RECIBIÓ LA PARCIALIDAD QUE LE SE TRATA DE DAR CUMPLIMIENTO A CORRESPONDE, UN ADMINISTRATIVO, PERO PROCEDIMIENTO TAMBIEN OPORTUNIDAD PARA EXHORTAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE



EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN REALIDAD ESTE ACUERDO TIENE COMO FINALIDAD DARLE VIABILIDAD, DARLE RAPIDEZ A LA SUSTITUCIÓN DE PERSONAL QUE EL INSTITUTO REQUIERE PARA TODAS SUS ACTIVIDADES Y ESPECÍFICAMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL, NO ES UN ACUERDO EN EL QUE SE PRETENDA SUSTITUIR LAS FACULTADES DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE AHÍ QUE QUISIERA EXPLICARLO DE LA SIGUIENTE MANERA, CUANDO SE PRODUZCA UNA VACANTE, PORQUE ALGUIEN NO SE PRESENTA O RENUNCIA O ABANDONA EL TRABAJO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, DE INMEDIATO SE ABOCARÁ A DESIGNAR A LA PERSONA QUE LO VA A SUSTITUIR, O QUE VA A OCUPAR ESA PLAZA PERO CONDICIONADO, LA CONDICIÓN SERÁ QUE ESA PLAZA O ESA PERSONA SEA APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EN SU RELACIÓN LABORAL CON EL INSTITUTO, QUISIERA COMENTAR ALGUNOS DE LOS, O QUIZÁ UNO DE LOS CASOS MÁS EXPLÍCITOS SOBRE ESTA SITUACIÓN, EN DÍAS PASADOS ME PARECE QUE EL MIÉRCOLES DE LA SEMANA PASADA, APROBAMOS AQUÍ NOSOTROS LA CONTRATACION DE TECNICOS EN COMPUTACION PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES, EN CUANTO TERMINAMOS LA SESIÓN Y QUE SE EMPEZARON A REGISTRAR A LOS TÉCNICOS CONTRATADOS, EN ESE MISMO MOMENTO UNO DE LOS TÉCNICOS APROBADOS PRESENTO SU RENUNCIA PORQUE NO ERA SU INTERÉS YA TRABAJAR PARA EL INSTITUTO, ENTONCES ESO SIGNIFICARÍA VOLVER A PONER OTRA VEZ LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DE AHÍ QUE PARA QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SEA CONGRUENTE CON LO QUE ACABO DE DECIR, ME PERMITO SOLICITAR O PROPONER UNA REFORMA AL PUNTO SEGUNDO DE ACUERDO, LA SUSTITUCIONES QUE SE REALICEN DEBERÁN SER APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL EN LA SESIÓN SIGUIENTE DE LA FECHA EN QUE OCURRAN. PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TOME EN CUENTA QUE LA CONTRATACION DE ESAS PERSONAS ESTARA SUJETA A LA CONDICIÓN DE SER APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUNA MARTINEZ, QUIEN EXPRESA; SI BUENO SI ME SURGE UNA DUDA RESPECTO DE ESTA MODIFICACIÓN, PORQUE YO ENTIENDO QUE LAS COSAS QUEDARÍAN DE LA SIGUIENTE MANERA, SE PRODUCE UNA VACANTE Y ENSEGUIDA LA COMISIÓN SESIONA Y SE PROPONE QUIEN SEA EL SUSTITUTO O QUIEN OCUPE ESA VACANTE Y LA PERSONA QUE OCUPE ESA VACANTE EMPIEZA A TRABAJAR PARA EL INSTITUTO Y SU RELACIÓN MÁS BIEN SU CONTRATO QUEDARÍA CONDICIONADO POR LA APROBACIÓN DEL CONSEJO. SIN EMBARGO YO CREO QUE LA RELACIÓN LABORAL CON EL INSTITUTO NACERÍA EN EL MOMENTO EN QUE COMIENZA A PRESTAR SUS SERVICIOS, NO PODRÍA EXISTIR LA CONDICIONANTE PARA EL COMPAÑERO QUE ENTRARA A TRABAJAR PARA EL INSTITUTO QUE HASTA QUE EL CONSEJO APROBARA, PORQUE QUE PASARÍA SI EL CONSEJO NO APRUEBA, ENTONCES SERÍA UN DESPIDO INJUSTIFICADO Y TENDRÍAMOS QUE INCLUSO ACREDITAR LAS PRESTACIONES QUE LE CORRESPONDAN, O SEA ES LA INQUIETUD, PORQUE PARA MI LA RELACIÓN LABORAL NO NACERÍA CON EL TRABAJADOR HASTA QUE EL CONSEJO APRUEBE, INCLUSO SIN HABER CONTRATO, SI DIJÉRAMOS QUE EL CONTRATO SE FIRMARÍA HASTA QUE EL CONSEJO LO APROBARA, O SEA SI ME QUEDAN ESAS DUDAS. ------

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; EN UNA RELACIÓN DE TRABAJO NORMAL Y HABLO DERIVADA DEL ARTÍCULO 123 APARTADO "A", SÍ ENCONTRAMOS NOSOTROS UNICA Υ EXCLUSIVAMENTE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A TIEMPO DETERMINADO, A OBRA DETERMINADA Y POR TIEMPO INDETERMINADO, SIN EMBARGO LA PROPIA CORTE HA ADMITIDO TAMBIÉN QUE CUANDO ESTOS CONTRATOS SE CELEBRAN ASÍ, PERO ADEMÁS SE PONE LA CONDICIÓN DE QUE DEBE SER SATISFECHO UN REQUISITO DE CAPACITACIÓN O CUALQUIER OTRO REQUISITO LEGAL, NO EXISTIRÍA POR PARTE DEL PATRON RESPONSABILIDAD, DE TAL MANERA QUE POR EJEMPLO CUANDO EN UNA FÁBRICA SE CONTRATAN

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; SI SEÑOR, YO CREO QUE CUANDO TOCAMOS SIEMPRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL, ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS EN MENTE EL ESCRÚPULO CON EL QUE SIEMPRE HA PROCEDIDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL CON RELACIÓN A ESTAS MATERIAS, ES DECIR, EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE LOS ORDENAMIENTOS EN TODOS LOS ORDENES QUE DE UNA O DE OTRA FORMA REPERCUTEN EN LA VIDA INTERNA DEL INSTITUTO, NOS OBLIGA A SER SUMAMENTE CUIDADOSOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, Y ESTE SIN DUDA ES UNO DE ESOS CASOS, YO QUISIERA SIMPLEMENTE DEJAR A SALVO POR UN LADO LA AGILIDAD, LA NECESARIA RESPUESTA ATINGENTE, EFICIENTE, EFICAZ, EN EL MOMENTO QUE TENGAMOS VACANTES DE CUALQUIER CLASE, DE TAL MANERA QUE TANTO EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES O DISTRITALES, COMO EN LAS DIFERENTES AREAS EJECUTIVAS DEL INSTITUTO, SINTAMOS LA COMODIDAD Y LA TRANQUILIDAD DE QUE PODEMOS PROCEDER DE INMEDIATO A CUBRIR ESAS VACANTES, PRECISAMENTE BUSCANDO LA PERSONA IDONEA PARA LAS MISMAS, SABIENDO QUE TAL Y COMO LO ESTÁ PROPONIENDO EN ESTE MOMENTO LA LIC. ROSA ELISA, ESTE CONSEJO GENERAL, YA TOMÓ LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA QUE ESA VACANTE CUBRA EN SU MOMENTO CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY, ENTONCES SIN AFECTAR EN LO MÁS MÍNIMO REPITO, A LA NECESARIA AGILIDAD QUE REQUIEREN EN ESTE MOMENTO, TODOS LOS ÓRGANOS DEL

VIOTA LEGAL, GERIA COANTO GENOR I REGIDENTE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR EL CONSEJERO PRESIDENTE: SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SENOR PRESIDENTE, SIMPLEMENTE PARA COMENTAR, YO CREO QUE ES IMPORTANTE EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, SOBRE TODO PORQUE SE TRATA DEL PERSONAL QUE VA A BRINDAR SU TRABAJO. SU ESFUERZO EN ESTE PROCESO ELECTORAL. YO CREO QUE EFECTIVAMENTE LA SEÑORA CONSEJERA ROSA ELISA TIENE RAZÓN, HACE LA PREGUNTA, BUENO EL HECHO DE QUE POR EJEMPLO, SI AHORA AUNQUE EL CASO LO AMERITE, PORQUE PUEDE HABER ALGO DE EMERGENCIA O DE NECESIDAD APREMIANTE DE QUE SE TENGA QUE CONTRATAR O VER A EQUIS O YE PERSONAL, LÓGICAMENTE ME REFIERO A LO SIGUIENTE, LA RELACIÓN LABORAL ANTE EL INSTITUTO INICIA SEGURAMENTE A PARTIR DE QUE INICIA SU CONTRATACIÓN O SU PRESTACIÓN DEL SERVICIO HACIA EL INSTITUTO Y EL HECHO DE QUE POR EJEMPLO, ESTÉ SUJETO QUE DEBE DE SER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ESTO PONE ENTRE MIENTRAS EN CONDICIÓN DE QUE. PUEDE SER COMO DICE EL SEÑOR CONSEJERO RÍOS MARTÍNEZ. ENTRANDO. DE QUE PUEDE ESTAR EN UNA ETAPA DE CAPACITACIÓN, O VER SI PUEDE O NO DESEMPEÑAR TAL O CUAL FUNCIÓN, PERO SI YO CREO QUE DE CUALQUIER MANERA SI DURA 8 O 15 DÍAS O UN MES ETC. DE UNA O DE OTRA FORMA VA A REPERCUTIR EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO Y NO HABLO DE UN CASO, PORQUE SEGURAMENTE VA A HABER O PUEDE HABER VARIOS CASOS, NO SOLAMENTE AQUÍ AL SENO DEL INSTITUTO, DEL CONSEJO GENERAL SINO SEGURAMENTE TAMBIÉN EN LOS PROPIOS CONSEJOS MUNICIPALES O DISTRITALES, ENTONCES YO CREO QUE SI ES MUY IMPORTANTE DE QUE SE DEFINA, YA SEA QUE SE TRATE EN ESTA REUNIÓN, ESTA SESIÓN EL PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO, O QUE SE PRECISE BIEN LAS REGLAS O LA FORMA COMO VA A QUEDAR, O BIEN QUE SE TRATE EN UNA SIGUIENTE, PERO SÍ ES NECESARIO DE QUE SE PUNTUALICE, PORQUE DE LO CONTRARIO ESTARÍA NADA MÁS ESPECULANDO DE QUE BUENO, SI VOY A ENTRAR PERO TENGO YO LA DUDA, O TENGO EN ESTE CASO TAMBIÉN LA DESCONFIANZA DE QUE A LO MEJOR ME CONTRATAN O A LA MEJOR NO, ENTONCES YO CREO QUE SI DEBE DE ANALIZARSE ADECUADAMENTE POR SEGURIDAD PROPIA DEL INSTITUTO, PORQUE BUENO SI DURA 10, 15 DÍAS Y TODO, PUES LÓGICAMENTE DEPENDIENDO DE LA COMISIÓN QUE TENGA, ENTONCES VA A TENER ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN O PARTE DE LA INFORMACIÓN, DEL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN Y EL HECHO DE QUE YA NO SE ACEPTE POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, YO CREO QUE VA A SER DETERMINANTE Y EN ESTE CASO YO COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SI ME GUSTARÍA QUE FUERA UN PERSONAL QUE PREVIAMENTE SE HUBIERA VISTO, ANALIZADO ANTES DE QUE ENTRARA EN FUNCIONES, ES MI COMENTARIO. ------

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JESÚS MANUEL RIOS MENDOZA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO** ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, CON SU PERMISO SENOR PRESIDENTE, EVIDENTEMENTE QUE DESDE EL INICIO DE NUESTRAS FUNCIONES, EL PERSONAL HA SIDO OBJETO DE UNA VALORACIÓN CONSTANTE, DE UNA PREOCUPACIÓN PERMANENTE, EL CUAL LOS CONSEJEROS ELECTORALES EVIDENTEMENTE NOS HEMOS CONSTITUIDO A LAS LABORES PROPIAS DE SUPERACIÓN DEL PERSONAL DE UNA MANERA CONSTANTE. EN RELACIÓN AL PUNTO QUE NOS OCUPA EN ESTE MOMENTO, EN LO PERSONAL NO ME QUEDA MUY CLARO CUALES SERÍAN LAS REGLAS A SEGUIR, CUALES SON LAS PROPUESTAS, DE TAL MANERA QUE HACIENDO ECO DE LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA ROSA ELISA, CREO PRUDENTE QUE SE REMITA A LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA DETALLADAMENTE ESTA SITUACION, DE TAL MANERA QUE NO NOS VEAMOS EN UN ESTADO DE INCERTIDUMBRE RESPECTO A LAS RESOLUCIONES QUE SE PUEDAN TOMAR EN ESTE SENTIDO. ENTONCES ME UNO A ESE PEDIMENTO Y POR LO TANTO QUIERO HACER HINCAPIÉ EN QUE LOS TRABAJOS DEL SERVICIO PROFESIONAL SE VAN DESARROLLANDO DE MANERA MUY PROFESIONAL Y NO OBSTANTE YO CREO QUE ES CONVENIENTE QUE ASÍ LO SIGAMOS LLEVANDO A CABO, SERÍA CUANTO SENOR. - - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL EN PUNTO DE LAS 11:18 HRS. - - - - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES PUNTO NÚMERO CINCO Y QUE CORRESPONDE A LA INSACULACIÓN DEL 10% DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DEL 2004, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ANTES DE DAR PASO A CORRER EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSACULACIÓN DEL 10% DE LOS CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 15 DE FEBRERO DEL 2004, CEDO EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ILIAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

-----EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS, BIENVENIDOS A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y A LOS COMPANEROS CONSEJEROS DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR SEGUNDA OCASIÓN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, REALIZA PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN MARCADO EN NUESTRA LEY ELECTORAL Y EN LA CUAL SERÁN SELECCIONADOS LOS CIUDADANOS QUE DESPUÉS DE UN PROCESO DE NOTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN, SERÁN CANDIDATOS A INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN LA SEGUNDA INSACULACIÓN, HOY QUEREMOS RECALCAR QUE ES EL PRIMERO DE UNA SERIE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ELECTORAL IEEZ 2004, AL QUE SE INTEGRA TAMBIÉN EL DE SEGUIMIENTO DE CIUDADANOS NOTIFICADOS, CAPACITADOS Y APTOS DE SEGUNDA INSACULACIÓN, REGISTRO DE CANDIDATOS, REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE CASILLA Y UBICACIÓN DE CASILLAS Y EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EN TODOS ELLOS, ESTE INSTITUTO A PUESTO ESPECIAL ATENCIÓN EN SU CALIDAD DE CONSTRUIR SISTEMAS ROBUSTOS, TRANSPARENTES Y AUDITABLES, GARANTIZANDO CON ELLO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA Y A TODOS LOS ACTORES DEL PROCESO ELECTORAL, LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD TANTO EN LA TRANSMISIÓN COMO EN EL POSTERIOR PROCESAMIENTO DE LA MISMA, DE IGUAL FORMA CABE RESALTAR QUE LOS SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y APOYO DESARROLLADOS EN ESTE INSTITUTO, HAN SIDO DESARROLLADOS AL IGUAL QUE EN EL 2001 POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, CON LO QUE SEGUIMOS CRECIENDO EN MATERIA INFORMÁTICA Y PONE A ZACATECAS COMO UNO DE LOS ESTADOS DE AVANZADA EN NIVEL DE DESARROLLO DE SUS PROPIOS PRODUCTOS, MUCHAS GRACIAS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCIA, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA** ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUNA MARTINEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO ESTAMOS A PUNTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA INSACULACION TAL COMO LO DETERMINA EL ARTICULO 155 EN LA FRACCION TERCERA Y PUES NO SE TRATA DE UN ACTO MENOR, DE UN PROCEDIMIENTO MENOR, SE TRATA DE SABER EN UNA PRIMERA ETAPA LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE SERÁN QUIENES TENDRÁN FINALMENTE A SU CARGO LA FUNCIÓN ELECTORAL EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y EN QUIENES HABRÁ DE DESCANSAR TODO EL ESFUERZO, O PARTE, O GRAN PARTE DEL ESFUERZO TANTO DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA CIUDADANÍA Y INSTITUTO PROPIAMENTE TAMBIÉN DEL ELECTORAL, INTERVENCIÓN BÁSICAMENTE CONSISTE EN DESTACAR IMPORTANCIA DE ESTE MOMENTO PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 2004 Y TAMBIÉN PARA DAR CUENTA Y RECONOCER, DAR CUENTA DE LA ASISTENCIA DE SECRETARIOS Y PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE TAMBIÉN EN FUNCIÓN DEL PROPIO ARTÍCULO 155 EN LA FRACCIÓN TERCERA, DETERMINA QUE PODRÁN ESTAR PRESENTES LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, ENTONCES RECONOZCO QUE TENGAN INTERÉS EN ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS Y QUE ESTÉN AL TANTO DE CADA UNA DE LAS TAREAS QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL INSTITUTO ELECTORAL. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUNA MARTÍNEZ, YO QUISIERA EN PRIMER LUGAR OFRECER UNA SENTIDA Y CUMPLIDA DISCULPA A LOS ASISTENTES POR LAS INCOMODIDADES QUE NOS DEPARA LA ASISTENCIA A ESTE LUGAR, ESPERAMOS YA EN MUY PRÓXIMAS OCASIONES QUE PODAMOS DISPONER DE NUESTRA NUEVA SALA DE SESIONES EN EL EDIFICIO QUE ESTÁ SIENDO TERMINADO EN ESTE MOMENTO DE ADECUAR, PARA PODER TRASLADAR ALLÁ NUESTRAS OFICINAS Y NUESTRAS TAREAS Y PODER REALIZAR ESTOS TRABAJOS, QUE DE SUYO TAMBIÉN IMPLICAN CANSANCIO EN MEJORES CONDICIONES, ENSEGUIDA QUIERO AGRADECER AQUÍ LA PRESENCIA DE LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LOS DISTINTOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE ZACATECAS, ASÍ COMO DE MANERA PARTICULAR LA PRESENCIA DE LOS MUY CONSEJEROS ELECTORALES MANUEL GUILLERMO RUIZ SALAS Y MAXIMINO HERNANDEZ PULIDO, CONSEJEROS ELECTORALES DEL ESTADO DE TLAXCALA QUE POR SEGUNDA OCASIÓN NOS VISITAN Y ESTIMAMOS ESTA VISITA, TAMBIEN COMO EL RECONOCIMIENTO DE QUE EN ESTA INSTITUCION HERMANA DE LA TLASCALTECA, LES DECIAMOS ALGUNA VEZ HERMANA EN MAS DE UN SENTIDO, PUES HAN ENCONTRADO ELEMENTOS QUE DE UNA U OTRA FORMA PUDIERAN RESULTARLES DE UTILIDAD EN EL PROCESO QUE ELLOS A SU VEZ HABRAN DE CUMPLIR EN PROXIMAS FECHAS, IGUALMENTE QUIERO AGRADECER LA PRESENCIA DEL INGENIERO FELIPE REYES ROMO, VOCAL EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN ZACATECAS. CUYA PARTICIPACION EN ESTA ACTIVIDAD QUE USTEDES VERAN A CONTINUACIÓN. HA SIDO DECISIVA PARA QUE COMO ESPERAMOS TODOS, PODAMOS LLEVARLA A FELIZ TERMINO, EL DÍA DE HOY EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS DA CUMPLIMIENTO A UNA IMPORTANTE ACTIVIDAD SENALADA POR SU LEY ORGÁNICA, EN EL SENTIDO DE QUE UNA VEZ SORTEADO EL MES DEL CALENDARIO EN ESTE CASO FUE EL DE JUNIO Y UNA LETRA DEL ALFABETO QUE EN ESTE CASO FUE LA LETRA "U" SE PROCEDERA A INSACULAR DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES FORMULADA CON CORTE AL 15 DE FEBRERO, A UN 10% DE CIUDADANOS DE CADA SECCION ELECTORAL DE LAS 1,882 QUE COMPRENDE EL ESTADO DE ZACATECAS, CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTA TAREA SE REAFIRMAN LAS CONDICIONES PARA QUE LA CONTIENDA ELECTORAL SE PONGA EFECTIVAMENTE EN MANOS DE LA CIUDADANÍA, DE UNA CIUDADANÍA ORGANIZADA DIVERSA EN SUS INTERESES Y VISIONES, PERO ATENTA Y PARTICIPATIVA ASÍ COMO EXIGENTE Y COMPROMETIDA, PARA QUE SE CUMPLAN DE MANERA LIMPIA Y PUNTUAL LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PERO MÁS ALLA DE LOS OBJETIVOS DE LA DEMOCRACIA EN ZACATECAS Y EN NUESTRO PAÍS. TAL COMO LO DISPONE LA LEY DE LA MATERIA, HOY SERÁN INSACULADOS LOS CIUDADANOS ZACATECANOS QUE CUENTAN CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR Y QUE INTEGRAN UNA LISTA NOMINAL DE 899,812 **ELECTORES** DE LOS **CUALES** 426,269 SON **VARONES** REPRESENTANDO CON ELLO EL 47.37% Y 473,543 SON MUJERES QUE A SU VEZ REPRESENTAN EL 52.63% DEL ELECTORADO, DEBO DESTACAR LA MINUCIOSA ACTIVIDAD QUE REPRESENTA EN PRIMER TÉRMINO, NOTIFICAR AL CIUDADANO QUE RESULTÓ INSACULADO Y EN SEGUNDO, VERIFICAR SI ESTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS POR LA LEY PARA DESPUÉS CAPACITARLO Y PONERLO EN APTITUD A PARTIR DE UNA SEGUNDA INSACULACIÓN Y CAPACITACIÓN DE INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE HABRAN DE SER INSTALADAS EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL EL PRÓXIMO 4 DE JULIO, ESTA LABOR SE DESARROLLARÁ EN LAS DEL TERRITORIO 5,127 LOCALIDADES ZACATECANO, ENCOMENDADA A 527 INSTRUCTORES ASISTENTES REPRESENTANDO UN PROMEDIO DE 4 SECCIONES ELECTORALES A NOTIFICAR Y CAPACITAR POR CADA INSTRUCTOR, PARA LA EJECUCION DE ESTA IMPORTANTE TAREA. INVITO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PARA QUE SEAN COADYUVANTES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS CON RECURSOS PROPIOS COMO YA SENALABA HACE UN MOMENTO EL SENOR LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, RECURSOS PROPIOS TANTO TÉCNICOS COMO HUMANOS, DESARROLLÓ EL PROGRAMA DE INSACULACIÓN EN EL

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SENOR PRESIDENTE, EL SISTEMA QUE VAMOS A UTILIZAR EL DÍA DE HOY ES UNA VERSION MEJORADA DE LO UTILIZADO EN EL 2001, CONSTRUIDO YA SOBRE OTRA PLATAFORMA Y EL PRINCIPIO QUE SE APLICO FUE HACER UN SISTEMA QUE FUERA AMIGABLE EN SU FUNCIONAMIENTO AUDITABLE EN TODO A CADA UNA DE LAS PARTES, INICIALMENTE VAMOS A DAR UNA EXPLICACION DE SU FUNCIONAMIENTO ANTES DE PROCEDER A INSACULAR, PARA QUE SE VEA EL FUNCIONAMIENTO Y LA CAPACIDAD DE AUDITABILIDAD, EL LISTADO NOMINAL QUE VAMOS A UTILIZAR ES UN LISTADO NOMINAL PROPORCIONADO POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE INCLUYE TODOS LOS CAMPOS INCLUYENDO EL DOMICILIO. ESTO LO QUE NOS PERMITIRÁ QUE DESPUÉS DE 30 MINUTOS QUE DURE ESTE PROCEDIMIENTO, CONTEMOS CON LA LISTA DE INSACULADOS Y NOS PERMITA INMEDIATAMENTE PASAR A LA IMPRESIÓN DE LAS MISMAS, EN UN INICIO NOS MUESTRA TODOS LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESTADO, NOS PERMITE SELECCIONARLOS UNO A UNO, NOS MUESTRA EL NUMERO DE LA SECCION EN QUE PERTENECE A ESE MUNICIPIO Y NOS DICE LAS SECCIONES QUE SON, POR EJEMPLO EN EL MUNICIPIO DE GENARO CODINA TENEMOS 19 SECCIONES, PARA PODERLAS INSACULAR TENEMOS QUE AGREGARLAS Y PODEMOS VERIFICAR QUE SIGUEN SIENDO LAS MISMAS 619 Y PODEMOS VERIFICAR UNA A UNA, AL ACEPTAR BLOQUEA LA ZONA SUPERIOR, NO PERMITE QUE NADIE PUEDA HACER NINGÚN MOVIMIENTO Y MANUALMENTE PUEDE SER INGRESADO EL PARÁMETRO DE MES, DE LETRA, DE PORCENTAJE Y DE NÚMERO ALEATORIO Y EL PORCENTAJE DE INSACULADOS, UNA VEZ QUE ESTOS SE HAN INTEGRADOS AL ACEPTAR SE BLOQUEA, TAMBIÉN ESTOS PARÂMETROS DE FORMA QUE NUNCA MIENTRAS CORRE EL SISTEMA PODRÁN SER MODIFICABLES, UNA VEZ REALIZADO ESTO GENERAMOS UNA BASE DE DATOS QUE ES A DONDE NOS ENVIARA A LOS CIUDADANOS INSACULADOS Y AL EJECUTAR, OBVIAMENTE INICIARA PROCEDIMIENTO DONDE ESTAREMOS, VIENDO EL NUMERO DEL ESTADO PARA EL CASO DE ZACATECAS ES 32, EL DISTRITO FEDERAL QUE CORRESPONDE EN ESE MOMENTO PUESTO QUE EL LISTADO NOMINAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES VIENE CON ESE PARÁMETRO, EL DISTRITO LOCAL EL MUNICIPIO, EL NOMBRE DEL MUNICIPIO Y EN ESTA ZONA ESTAREMOS VIENDO LA SECCIÓN QUE SE ESTÁ INSACULADO, EL TOTAL DE LA SECCIÓN, EL PORCENTAJE DE CIUDADANOS EN NÚMERO, EL NUMERO DE CIUDADANOS QUE SE VAN A INSACULAR Y EL NOMBRE DE LOS CIUDADANOS, CLAVE DE

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: AL DIRECTOR DE SISTEMAS, ¿QUE GARANTÍA TENEMOS DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO NOS OFRECE COMPLETAMENTE UNA TOTAL ALEATORIEDAD, UN IMPERATIVO DEL AZAR QUE NO EXISTE INDUCCIÓN DE NINGUNA MANERA EN LOS RESULTADOS DEL PROCESO SI ES TAN AMABLE?.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; DEBE SEÑALARSE QUE EL PRIMER INSACULADO SIEMPRE EL PRIMERO SERÁ EL MISMO ES LA SEMILLA, SI EL PARÀMETRO SIEMPRE ES EL MISMO EL PRIMERO SERÀ EL MISMO, LOS POSTERIORES SIEMPRE SERÁN DIFERENTES, LA GARANTÍA QUE TENEMOS ES QUE ESTO ESTÁ HECHO SOBRE EL CÓDIGO FUENTE. EL CÓDIGO FUENTE PUEDE SER VISTO. PUEDE SER AUDITABLE IGUAL DE MANERA SIMULTÂNEA SI SE DESEARA PARA QUE VEAN COMO ESTÁ CORRIENDO, ENTONCES ALGUIEN QUE TUVIERA CONOCIMIENTO EN DISEÑO DE SISTEMAS PODRÍA ESTAR VIENDO Y AUDITANDO EL CÓDIGO FUENTE, MIENTRAS ESTAMOS VIENDO LO QUE PASA, EN LA INTERFASE SE TRADUCE DE QUE ES COMPLETAMENTE TRANSPARENTE LO QUE VEMOS. ES COMO SI TUVIÉRAMOS LA PARTE EN NÚMEROS EN CÓDIGOS EN FORMULAS Y QUE NOS PERMITE VISUALIZAR COMO VA CORRIENDO, VER COMO SE VAN SUMANDO, COMO SE VAN INTEGRANDO Y BUENO ESTA ES LA PARTE PARA QUE TODOS PODAMOS VERLO DE MANERA MÁS

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EQUIVALE ESTO A LA POSIBILIDAD EN OTRAS PALABRAS DE QUE TUVIÉRAMOS EN UNA ÁNFORA LOS 900 MIL NOMBRES DE LAS PERSONAS Y EN UN PROCEDIMIENTO MÁS RÁPIDO QUE ESTAR SACADO MANUALMENTE Y DE FORMA ALEATORIA, LA MAQUINA LO HACE SOBRE LA BASE DE UN DÍGITO QUE ES EL NÚMERO 8 Y QUE ESE 8 SE MUEVE DE ESE RANGO, DE 1 A 8 MÁXIMO, ELIGE EL SIGUIENTE EN TÉRMINOS DE LOS PARÁMETROS QUE YA LE DIMOS Y QUE REPITE PARTIENDO DEL MES DE JUNIO Y DE LA LETRA U, SIGUE BUSCANDO A LOS CIUDADANOS HASTA QUE COMPLETA LA CARGA QUE FINALMENTE SE LE DIO QUE ES EL 10% DE SU LISTA. - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; SI GUSTAN PROCEDEMOS A INICIAR EL PROCEDIMIENTO, SELECCIONAREMOS LOS 56 MUNICIPIOS, NOS INDICA QUE SON 1,882 SECCIONES ELECTORALES, LAS PODEMOS RECORRER, VEMOS QUE ESTAN TODAS INSTALADAS, AGREGAMOS, VOLVEMOS A AGREGARLAS, VOLVEMOS A VERIFICAR QUE SE ENCUENTRAN LAS 1,882 SECCIONES E INGRESAMOS LOS PARAMETROS QUE PARA EL CASO SERA EL MES DE JUNIO, LA LETRA "U", EL RANGO ALEATORIO TENDRA QUE SER UN NÚMERO ENTRE CERO Y 8, UTILIZAREMOS EL 8 Y EL 10% DE SELECCIONADOS, VAMOS A NOMBRAR LA BASE DE DATOS QUE SERA INSACULADOS 2004, YA ESTA GENERADA NUESTRA TABLA DONDE SERÁN DESTINADO LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS INSACULADAS Y SUS DOMICILIOS Y VAMOS INCLUSO A CRONOMETRAR EL TIEMPO DE EJECUCION, QUE ESTARIA INICIANDO A LAS 11:40 Y LO INICIAMOS FORMALMENTE, COMO VEN DEL LADO IZQUIERDO VAN APARECIENDO LAS SECCIONES INSACULADAS Y VA APARECIENDO LA LISTA DE LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN CONFORMANDO YA LAS LISTAS, EL PROCEDIMIENTO APROXIMADAMENTE NOS VA A LLEVAR 30 MINUTOS PARA QUE TERMINE TODO EL PROCEDIMIENTO, EN TERMINOS DE LO QUE SE COMENTABA DE AUDITABILIDAD Y TRANSPARENCIA DEL SISTEMA, PODEMOS VERIFICAR QUE AUNQUE YA NO PODEMOS VER LAS SECCIONES QUE YA PASARON, LA INTERFASE ES TAN AMIGABLE QUE NOS PERMITE JUGAR CON ELLA SIN QUE EL SISTEMA SE INHIBA O TENGA CUALQUIER CONFLICTO, PODEMOS REGRESAR Y VER QUE EFECTIVAMENTE EMPEZAMOS EN LA 1.772 Y BUENO EL PROCEDIMIENTO SIGUE AVANZANDO Y PODEMOS REGRESAR A CUALQUIER ZACATECAS, TAMBIÉN ACLARAR QUE LA INSACULACIÓN SERÁ POR DISTRITO, POR MUNICIPIO, INICIA EN EL PRIMERO TERMINA

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DECÍAMOS QUE ESTA ES LA SEGUNDA OCASION QUE EL PROCESO DE INSACULACION SE CORRE CON RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS PROPIOS DEL INSTITUTO, QUIZÁ MIENTRAS EL EQUIPO HACE SU TRABAJO VALGA LA PENA RECORDAR QUE ANTES DE ESTA PRIMERA OCASIÓN QUE SEÑALABA HACE UN SEÑOR MOMENTO EL PABLO RAFAEL PEDROZA, PROCEDIMIENTO TENÍA QUE LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, ES DECIR TODO ESTO HABÍA QUE TRASLADARLO HASTA AGUASCALIENTES PARA PODER OBTENER ALLA ESE RESULTADO Y USTEDES VAN A PODER VER COMO HOY EN POCO MÁS DE 30 MINUTOS TENDREMOS ESTO PRÁCTICAMENTE LISTO AQUÍ EN ZACATECAS, Y QUIZÁ CON UN POCO DE SUERTE PODAMOS TENER EL 80% DE LAS CARTAS NOTIFICACIÓN YA IMPRESAS PARA EL DOMINGO POR LA NOCHE Y QUE EL 20% RESTANTE CORRESPONDE A LOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS MÁS CERCANOS QUE SON FRESNILLO,

ZAOATEORO I GORDAEOTE I GIADAMENTA LIMEIATE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; EN ESTE MOMENTO ACABA DE CONCLUIR EL PROCESO SIENDO FECHA 20 DE MARZO DEL 2004 A LAS 12:34 HRS. CON 14 SEGUNDOS, Y VAMOS A PROCEDER A CERRAR LA TABLA, VAMOS A GENERAR UN REPORTE ESTADÍSTICO POR MUNICIPIO, POR DISTRITO, IMPRESO Y UN REPORTE DE LAS BAJAS DE RANGO, LO HARÍAMOS PRIMERO POR MUNICIPIO, EL SIGUIENTE SERÁ POR DISTRITO LOCAL Y HARÍAMOS UN ÚLTIMO

REPORTE DE BAJAS DE RANGO, TENEMOS 9 BAJAS DE RANGO Y APARECE SU LISTADO NOMINAL QUE JUSTIFICA SU NO INSACULACION TODAS SON MENORES DE 50, POR ULTIMO MANDARIAMOS UN ESTATAL NADA MAS PARA TENER EL TOTAL DE LOS CIUDADANOS QUE RESULTARON INSACULADOS Y SON 115,257 CIUDADANOS DE 1,873 SECCIONES, NUEVE FUERON BAJAS DE RANGO DE 57 MUNICIPIOS, PARA VERIFICAR QUE YA TENEMOS LOS DOMICILIOS Y QUEDE CONSTANCIA PARA LA GENTE DEL REGISTRO FEDERAL, INTERVIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE: ROGAMOS UNA MOCIÓN DE ORDEN A LOS ASISTENTES POR FAVOR, CONTINÚA EL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, VAMOS A HACER UN LISTADO NOMINATIVO, HAGÁMOSLO DE TODOS SI GUSTAS O CON EL DE ZACATECAS POR EJEMPLO, TENEMOS EL FOLIO DE CADA SECCIÓN, EL NÚMERO DE SECCIÓN, SU CLAVE DE ELECTOR, SU NOMBRE, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, LA CALLE DONDE VIVE, SU NÚMERO EXTERIOR, SU NÚMERO INTERIOR, LA COLONIA Y EL MUNICIPIO, SI LOS PUDIERAS INDEXAR POR SECCION POR FAVOR, VEMOS POR EJEMPLO LA SECCIÓN 1,772, SI GUSTAS IR CORRIENDO 1,773, PARALE EN EL 74 POR FAVOR, SI HABER PARALA EN LA 75 POR FAVOR, NO SE SI GUSTAN QUE SE MUESTRE ALGUNA OTRA CUESTIÓN, ESTA BASE DE DATOS SE VA A MONTAR YA SOBRE EL SISTEMA DE NOTIFICADOS, CAPACITADOS Y APTOS, EL SISTEMA AUTOMATICAMENTE NOS VA A DETECTAR LOS MAYORES DE 70 ANOS CON FECHA DE EDAD EXACTA AL DÍA 4 DE JULIO, QUIENES NO PODRÍAN SER FUNCIONARIOS DE CASILLA Y EL RESTO COMENZARÁ A APARECER EN LAS PANTALLAS PARA CAPTURA EN LOS 75 CENTROS DE CAPTURA QUE ESTÁN EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, AQUÍ QUIERO SEÑALARLES QUE PARA UN MANEJO SEGURO DE ESTA INFORMACIÓN EN EL EDIFICIO QUE ALBERGARÁ AL INSTITUTO PRÓXIMAMENTE, SE ESTÁ MONTANDO UNA RED DE CÓMPUTO QUE CUMPLE CON NORMAS INTERNACIONALES EN TÉRMINOS DE REDES DE FIRE WALL Y DE SERVIDORES, LO CUAL NOS VA A GARANTIZAR QUE TAMBIÉN PUEDA SER AUDITABLE, QUE SEA TRANSPARENTE Y SEGURO EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN, SERÍA

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU DISPOSICIÓN LA TAREA COMPLETA DE INSACULACIÓN, ESTÁN LOS RESULTADOS, SI GUSTAN EN ESTE MOMENTO ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE PRESENTARLES CUALESQUIERA DE LAS SECCIONES QUE USTEDES TUVIESEN A BIEN ESCOGER, PARA QUE VIERAN LA LISTA QUE CORRESPONDE A CADA UNA DE ELLAS, O CONTESTAR ALGUNA PREGUNTA RELATIVA A ESTA TAREA QUE ACABA DE SER CUMPLIDA, SE LES HABRA DE ENTREGAR UN REPORTE COMO YA INDICABA EL SEÑOR PABLO RAFAEL PEDROSA, UN REPORTE MINIMO EN 2 O 3 CUARTILLITAS CON LAS CASILLAS BAJAS DE RANGO Y DEMÁS, TENEMOS TAMBIÉN EL ESTABLECIDO CON EL REGISTRO FEDERAL ACUERDO ELECTORES, UNA VEZ REALIZADA ESTA TAREA, HABRÁ DE SER BORRADO DE NUESTRO SERVIDOR, EL CONJUNTO DE INFORMACIÓN, LA BASE DE DATOS QUE CONTIENE EL LISTADO NOMINAL NOMINATIVO QUE ES EL QUE CONTIENE LAS DIRECCIONES DE TODO EL PERSONAL INCLUIDO EN EL LISTADO NOMINAL, PARA QUE QUEDE

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; SI ME PERMITEN VAMOS A PEDIRLE AL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES ING. FELIPE REYES, QUE SEA ÉL, QUIEN BORRE EL LISTADO NOMINAL CON NOMBRES DE SU SERVIDOR, ÁBRELO PARA QUE VEA QUE ESTÂN AHÍ TODOS LOS DOMICILIOS QUE ES LA TABLA QUE SE ENTREGO, SI SE GUSTA PODEMOS HACER UNA CONSULTA DE TODOS LOS REGISTROS QUE ESTÁN QUE DEBEN DE SER 899.812 O SIMPLEMENTE PROCEDEMOS AL BORRADO. NADA MÁS SÚMALOS POR FAVOR, TOTALES, NOS INDICA QUE EN EFECTO SON 899,812 REGISTROS QUE ES LA LISTA ENVIADA POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ENTONCES SI GUSTA CERRAR LA CONSULTA POR FAVOR, ENTONCES SÍ PARA QUE PROCEDA A BORRAR, EL DELETE, EL INGENIERO, PARA GUARDAR PRIMERO TODOS LOS CAMPOS, NADA MÁS PEDIMOS UN POCO DE PACIENCIA ESTÁ GUARDANDO PRIMERO LA INFORMACIÓN DE LOS CAMPOS Y LUEGO YA BORRAREMOS LA TABLA, LO QUE ESTARÍAMOS MOSTRANDO EN ESTOS MOMENTOS, SERÍA ÚNICAMENTE NUESTRA TABLA DE INSACULADOS, SI JULIO, NOS HACE FAVOR DE CONTAR CUANTOS REGISTRO HAY POR FAVOR PARA VERIFICAR ÚNICAMENTE, SON LOS MISMOS 115,257 QUE FUERON INSACULADOS, SERÍA LA ÚNICA TABLA QUE TIENE CIUDADANOS CON DOMICILIO QUE SERÍA PROPIEDAD DEL INSTITUTO. PARA SU

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO; DIP. LIC. PABLO ARREOLA ORTEGA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SI NOS PUEDEN FACILITAR UN TANTO YA DEL TRABAJO QUE SE REALIZÓ, AUNQUE SEA EN RESUMEN SI NO ES POSIBLE CON TODA LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJÓ EN EL PROCESO.

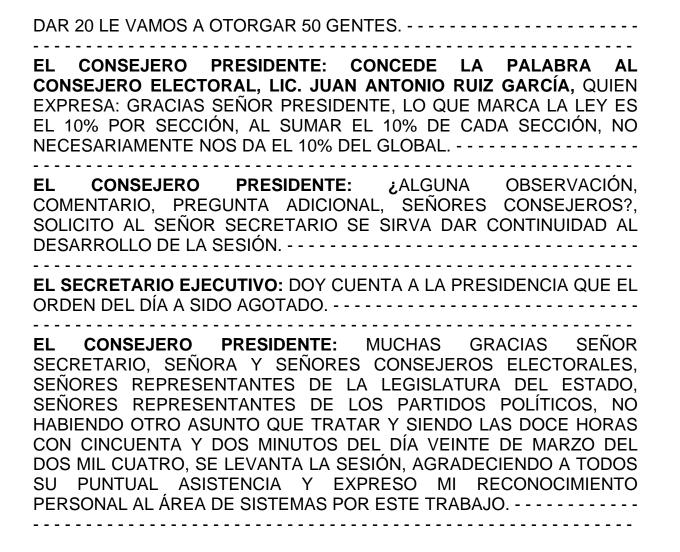
EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI DIPUTADO EN ESTE MOMENTO ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE ENTREGAR EL CONCENTRADO QUE YA MENCIONÁBAMOS, PORQUE LA TAREA EN ESTE MOMENTO VA A SER DAR LA ORDEN DE IMPRESIÓN PARA QUE SE COMIENCEN A IMPRIMIR ESAS 115,000 CARTAS NOTIFICACIÓN Y EL EQUIPO VA A ESTAR ÍNTEGRAMENTE DEDICADO A ESA TAREA, CUANDO CONCLUYA YA VERÍAMOS LA POSIBILIDAD DE ATENDER ESTAS PETICIONES. - - - -

EL CECRETADIO E IECUTIVO NADA MÁS DADA OUE EODME DADTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO, NADA MÁS PARA QUE FORME PARTE DEL ACTA DE ESTA SESIÓN, ME GUSTARÍA DAR LECTURA AL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA POR SEPARADO PARA EL BORRADO DEL ARCHIVO QUE EN ESTOS MOMENTOS SE ACABA DE HACER, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC. SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DIA 20 DE MARZO DEL 2004, EN SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, LOS SUSCRITOS CIUDADANOS LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, SECRETARIO EJECUTIVO, EL ING. FELIPE REYES ROMO. VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE ZACATECAS Y CONSTITUIDOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NÚMERO 185 COLONIA CENTRO ZACATECAS, ZACATECAS, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, A FIN DE HACER CONSTAR QUE EL DÍA DE LA FECHA SE LLEVO A CABO LA INSACULACION DEL 10% DE LOS CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL INSCRITOS EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2004. ASÍ MISMO QUE EN ESTOS MOMENTOS HA CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION DESCRITO, POR LO QUE SE PROCEDE A BORRAR DEL SERVIDOR DEL INSTITUTO ELECTORAL, EL LISTADO NOMINAL NOMINATIVO QUE CONTIENE LOS CAMPOS CON DOMICILIOS PROPORCIONADOS POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES PARA EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACION, ACCION REALIZADA POR EL ING. FELIPE REYES ROMO, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN ZACATECAS, ANTE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO TODO LO QUE SE MANIFIESTA. SE DA POR CONCLUIDA. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA. CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA ESTA ACTA CIRCUNSTANCIADA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, CONSTE Y FIRMA DEL CONSEJERO PRESIDENTE EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, E ING. FELIPE REYES ROMO, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL CIUDADANO ARMANDO FUENTES REPRESENTANTE DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES CUANTO Y ADEMÁS EN ESTE MOMENTO SE VA A ENTREGAR UNA INFORMACIÓN, EL CONCENTRADO DE LA INSACULACIÓN LLEVADA A CABO HACE UNOS MOMENTOS. - - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS QUERÍA PREGUNTAR PORQUE LA CANTIDAD DE INSACULADOS REBASO UN POCO EL 10% DEL TOTAL, PORQUE CREÍ QUE IBAN A SER 89,000 PERSONAS MÁS O MENOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; SI PORQUE NO ES EL 10% EXACTO, RECORDEMOS QUE LA LEY NOS MARCA UN MÍNIMO DE 50 INSACULADOS, ENTONCES TENEMOS ME PARECE QUE MÁS DE 800 SECCIONES CON UN NÚMERO INFERIOR A 500, QUE SON DESDE 499 HASTA 60 PERSONAS, 50 PERSONAS QUE AUTOMÁTICAMENTE LES TENEMOS QUE DAR 50, ENTONCES ESTO HACE QUE SI TENÍA 60 NO LE VAMOS A DAR 6 LE VAMOS A DAR 50, SI TIENE 200 NO LE VAMOS A



DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS